



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

PATRONATO MUNICIPAL TEATRO DE ROJAS

“8º.- MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PATRONATO MUNICIPAL TEATRO DE ROJAS.-

De conformidad con la propuesta que formula el Consejo Rector del Patronato Municipal Teatro de Rojas, reunido en sesión ordinaria del día 17 del mes de enero en curso; y en virtud de lo dispuesto en los artículos 10.9 de los Estatutos del Patronato y 127.1,h) de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local; la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda lo siguiente:

- Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Patronato contenida en la propuesta del Director Gerente de fecha 10 de enero de 2018; consistente en el aumento de la jornada parcial del puesto “Técnico de Escenario Electricista”, hasta alcanzar el 100% de la jornada.”

Toledo 5 de febrero de 2018.-El Secretario del Patronato Municipal Teatro de Rojas, Juan Miguel Jiménez Ramírez.

Nº. I.-720